ACTA DE RECEPCION DIRECCCION DE TICS Nº 03/2023

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los seis días del mes enero del año dos mil veintitrés, siendo las 09:00 horas, en la Direccion de TICs, sito Oliva esquina Alberdi 411, se reúnen los miembros de la Comisión de Recepción de Bienes, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución Ministerial Nº 1349/09; integrada por las siguientes personas: **MGTR. EDUARDO BERGOTTINI**, Director de TICs; **LIC. MIGUEL CALDERON**, Coordinador de TICs; **OSVALDO MORENO**, Jefe de Área Tecnológica y el Representante de la Firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**, para proceder a la **Recepción y Adquisición de ADQUISICION DE SOFTWARE Y LICENCIA PARA DEPENDENCIAS DEL MOPC.** Conforme y de acuerdo con el Contrato S.G. MINISTRO Nº 576/2022, Orden de Provisión Nº 2/2023, según Nota de Remisión Nº 001-001-0000721 y Nº 001-001-0000722, de fecha 6 de enero de 2023, la cual se adjuntan al presente Acta. ----------

En prueba de conformidad y aceptación de lo actuado, firman los presentes, en 3 (tres) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto. ----------

Esp. Lic. Lorena Portillo A.
Jefa
Dpto. de Gestión Administrativa D.G.T.A.
Dirección de TICs - M.O.P.C.

Sr. Osvaldo Moreno., Jefe
Área de Gestión Tecnológica

SOLUCIONES INTEGRALES S.A
Representante De La Firma

SI SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

Lic. Miguel A. Calderón, Coordinador
Coordinación TICs

Mgtr. Eduardo Bergottini M., Director
Dirección de TICs